

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 10 de febrero de 2021 en su cuenta de la red social 'LinkedIn' el siguiente comentario sobre la pandemia de COVID-19: "Entiendo que después de esta tercera ola no habrá autoridad que se atreva a decir que la situación se debe a que están funcionando las medidas que se han implantado. Sería falso. Frente al virus, se optó por medidas poco comprometidas e impopulares y aquí están las consecuencias. Es lo que hay. Se eligió la opción a sabiendas de lo que podía pasar y al final ni si quiera se salva la economía ni se oye un 'lo siento' a los familiares. Ni un atisbo de remordimiento".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las crítica realizadas desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad


por haber optado “por medidas poco comprometidas” frente a la COVID-19 e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

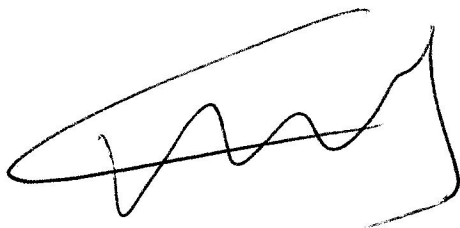
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021





Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





